

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN		No. Consecutivo G.D.E.46
OFICINA PRODUCTORA: GRUPO DE DESARROLLO ECONÓMICO Código TRD: 10100	Serie/Subserie: BANCO DE PROYECTOS/ Certificado Banco de Proyectos (BPIM) Código Serie/Subserie (TRD): 10100.6	

**LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL  
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL**

**CERTIFICA:**

Que el proyecto: "FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA POBLACIÓN EN HABITANZA EN CALLE EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA" se encuentra enmarcado dentro de los postulados del Plan de Desarrollo 2024-2027 "BUCARAMANGA AVANZA SEGURA". Línea estratégica: Territorio seguro que integra, Programa: Atención integral de población en situación permanente de desprotección social o familiar, Dependencia: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, con el No. BPIN 2024680010066.

El valor total del proyecto es de OCHO MIL CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS VEINTIUNO PESOS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS MCTE (\$8.143.880.621,35), y se entrega certificación para la vigencia 2025 por valor de DOS MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS MILLONES PESOS MCTE (\$2.322.000.000,00). Fuentes de financiación:

Programa	Meta	Rubro	Nombre del Rubro	Fuente de Financiación	Valor
4104	204	2.3.2.02.02.009.2024680010066.1.410 4026.91119.259 .201	OTROS SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA N C P	RECURSOS PROPIOS 201	\$332.000.000,00
4104	204	2.3.2.02.02.006.2024680010066.1.410 4026.64118.259 .201	SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE LOCAL NO REGULAR DE PASAJEROS	RECURSOS PROPIOS 201	\$190.000.000,00
4104	205	2.3.2.02.02.009.2024680010066.1.410 4027.93500.259 .201	OTROS SERVICIOS SOCIALES SIN ALOJAMIENTO	RECURSOS PROPIOS 201	\$1.800.000.000,00

Proyecto Registrado en el Banco de Proyectos Municipal el día 24 de Enero de 2025, y se actualiza por vigencia el día 24 de Enero de 2025.

Valor inicial 2024	\$8.210.101.872,10
Act. Costos Nov2024	\$8.106.488.883,77
Act Vigencia ene2025	\$8.143.880.621,35
Act Vigencia Ene2025	\$8.143.880.621,35

Esta certificación no avala presupuestos, dichos presupuestos deben ser revisados por el ente contratante.

Se expide a los 24 días del mes de Enero de 2025, a solicitud de IVAN DARFO TORRES ALFONSO Secretario de Desarrollo Social.

*Alix Johana Rojas Borja*  
ALIX JOHANA ROJAS BORJA  
Secretaría de Planeación (E)

Proyecto: MIGUEL FERNANDO VASQUEZ SANTOS *Miguel Vasquez*  
Revisó: ALIX JOHANA ROJAS BORJA *ALB*